

C.B.IM "C." ORDINARIO N° 1.800/ 13 CECOPAC.

OBJ.: Cobro por alimentación a Oficiales extranjeros en el Fuerte IM. "Félix AGUAYO Bastidas".

REF.:

CONCÓN, 15 MAY 2015

DEL COMANDANTE DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA "CONCÓN".

AL SR. DIRECTOR DEL CENTRO CONJUNTO PARA OPERACIONES DE PAZ DE CHILE.

- 1.- En cumplimiento a lo coordinado, adjunto elevo a Us., detalle de cobro por alimentación a Oficiales extranjeros, quienes efectuaron ejercicio de rancho en esta Unidad IM., entre el 04 y 15 de Mayo del presente año.
- 2.- Por lo anteriormente expuesto, solicito a Us., tenga a bien disponer se extienda cheque nominativo a nombre de la Base Infantería de Marina Concón, por la suma de \$ 37.680.- (Treinta y siete mil seiscientos ochenta pesos).
- 3.- Cabe hacer presente a Us., que una vez recepcionado y depositado documento de pago, se elevará comprobante de ingreso y fotocopia del comprobante de depósito.

Saluda a Us.,



ALEJANDRO FRESARD CURTI
CAPITÁN DE NAVÍO IM
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- CECOPAC.
- 2.- ARCHIVO/